

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**39148** *Anuncio de la Dirección General de Energía, Seguridad Industrial y Seguridad Minera del Departamento de Empresa y Conocimiento, sobre el inicio de un expediente para la declaración de la condición de mineral natural del agua "Font Gelada" de la captación denominada "Parc-Font Gelada", en el término municipal de Arbúcies (La Selva).*

A instancia de la sociedad Font Agudes, S.A., con CIF A17041724, y domicilio social en el municipio de Arbúcies, Paseo Palacagüina, s/n, se ha iniciado el expediente para la declaración, como mineral natural "Font Gelada", el agua de la captación "Parc-Font Gelada".

La situación de la captación está determinada por las siguientes coordenadas UTM 31N-ETRS89:

X: 460.387,60 Y: 4.629.091,49

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 39.2 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el cual se aprueba el Reglamento general para el régimen de la minería, el artículo 3.1.b del Real Decreto 1798/2010, de 30 de diciembre, por el que se regula la explotación y comercio de aguas minerales naturales y aguas de manantial envasadas para consumo humano (modificado por el Real Decreto 314/2016, de 29 de julio) y el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, para que las personas que estén interesadas puedan presentar las alegaciones que crean convenientes, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio.

Barcelona, 3 de septiembre de 2019.- El Director General de Energía, Seguridad Industrial y Seguridad Minera, Pere Palacín i Farré.

ID: A190051437-1